ACTA DE BAJA Y VENTA EN CALIDAD DE CHATARRA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO FUERA DE USO E INSERVIBLES, DEPOSITADOS EN EL CENTRO DE ACOPIO No. 04 BASALI, SALINAS 21 DE MAYO DE 2021.

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veinte y uno días del mes de mayo del año 2021, los señores: SP. Rodrigo PEREZ Vinueza, Delegado de la Comandancia General de la Armada en calidad de observador, según Resolución No. COGMAR-JUR-018-O-2021 del 10-MAY-2021, TNNV-AB Stefany Reyes Flores, delegada de la Dirección General Financiera de la Armada, según el oficio No. ARE-DIGFIN-CFB-2021-0044-O; 17-MAY-2021, se constituyen en las dependencias de la Base Naval de Salinas, para formular la presente Acta, que deja constancia de los resultados obtenidos en la Baja y Venta en calidad de chatarra de los **Bienes de Propiedad Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo,** fuera de uso e inservibles, depositados en el Centro de Acopio No. 04 BASALI, diligencia autorizada por el señor Comandante General de la Armada, según Resolución No. COGMAR-JUR-018-O-2021.

Para el efecto, con la presencia de los señores: S.P. ING. Enrique Reyes Proaño, Encargado de los bienes del Centro de Acopio No. 04 BASALI, CPCB-AB Cristhian González Sánchez, Jefe Financiero de BASALI; y, CPFG-EM Jorge Albán Pabón, Comandante de la Base Naval de Salinas, luego de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, como son Autorización, Delegaciones e Informes, se procedió a la baja de los **Bienes de Propiedad Planta y Equito y Bienes de Control Administrativo,** fuera de uso e inservibles pertenecientes am la Base Naval de Salinas, y al haber ofertantes para la compra de dichos bienes para chatarrización, las siguientes empresas; COMDAMET, Comercializadora Sudamericana Metalífera S.A., quien presentó una oferta de USD. 905,00 (novecientos cinco 00/100 Dólares) más IVA; ECORESA, (Ecología y Reciclaje S.A., quien presentó la oferta de USD. 810,00 (ochocientos diez 00/100 Dólares) más IVA y, RECICLAMETAL, Está última no presenta documentación habilitante, para poder participar en el proceso; en tal virtud se procedió a la venta a la Empresa COMDAMET, representada por el señor Ing. Manuel Erazo López, C.I. No. 090602160-5, que se encuentra debidamente registrada y autorizada por el Ministerio de Industrias y Productividad, quien ofertó la cantidad de USD. $ 905 (novecientos cinco 00/100 Dólares), más el 12% IVA lo que dá un total USD. $ 1.013,60, valor depositado en la Cuenta Corriente No. 8020928104, sublínea 30200, del Banco General Rumiñahui a nombre de la Base Naval de Salinas.

ANEXO "UNICO"	**V/INVENTARIO**
Listado de bienes de Propiedad, Planta y Equipo	**USD. 452.194,50**
Lista de Bienes de Control Administrativo.	**USD. 50.018,98**

Por la demostración que antecede, a la cantidad de **USD. 452.194,50** y **USD. 50.018,98** asciende el valor de Inventario de los **Bienes de Propiedad planta y Equipo y los Bienes de Control Administrativo,** respectivamente, fuera de uso e inservibles, que se dan de baja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento antes citado y en base a la presente Acta, el señor Comandante de la Base Naval de Salinas, ordenará el egreso contable y de los inventarios, los bienes que se detallan en el anexo, que fueron dados de baja en la presente fecha.

Para constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta, en cuatro ejemplares de igual contenido y efecto, todas las personas que intervienen.

ING. Manuel ERAZO López
C.C. 090602160-5
COMPRADOR

S.P. ING. Enrique REYES Proaño
ENCARGADO CENTRO ACOPIO
No. 04 BASALI

SP. Tlgo. Rodrigo PÉREZ Vinueza
DELEGADO OBSERVADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

TNNV-AB Stefany REYES Flores
DELEGADA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL FINANCIERA

CPCB-AB Cristhian GONZÁLEZ Sánchez
JEFE FINANCIERO DE BASALI

CPFG-EM Jorge ALBÁN Pabón
COMANDANTE BASE NAVAL DE SALINAS